

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Por el presente, se comunica que ha sido depositado en el Centro Municipal de Recogida de Animales Abandonados de este Ayuntamiento un can con número de microchip 938000000394811.

Como quiera que no figura dueño conocido en el sistema de identificación de animales de Castilla-La Mancha, se pone de manifiesto con el fin de quien acredite ser su propietario pueda proceder a su retirada, advirtiéndole que transcurrido el plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio se dará al animal alguno de los destinos previstos en el vigente Reglamento del Centro Municipal de Recogida de Animales Domésticos Abandonados.

Talavera de la Reina 20 de diciembre de 2010 El Alcalde por Delegación de firma (resolución de la Alcaldía de fecha 20/06/07), Concejal Delegada de Sanidad y Consumo, Maribel Gil García.

N.º I.-13444